

## ACTA

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

DEL DÍA 19 JULIO DE 2017

#### ASISTENTES

Alfonso Cortés  
Carmen Rodríguez Fuentes  
Ana Castillo Díaz  
Alejandro Alvarado  
Ignacio Hertogs  
Salvador Doblás  
Inmaculada Postigo  
Isabel Garnelo  
Eduardo Villena  
Tasio Camiñas  
Juan Ríos Aranda  
Ana Almansa  
Sonia Ruiz  
Mireya Carballeda  
Aída María de Vicente  
Mayte Martinho  
Agustín Gómez  
Nekane Parejo  
Rocío de la Maya  
Ruth Gómez  
Ana López  
Elena Becerra  
Cristina Pérez

Antonio Castillo  
Isabel Ruiz  
María Jesús Ruiz

#### AUSENCIAS

Laura Martín  
Penélope Martín  
Paloma López  
Purificación Subires  
Carlos de las Heras Pedrosa  
Ana Sedeño  
María Jesús Sáiz  
Juan Escaño  
José Muñoz  
Javier Ruiz San Miguel  
Carlos García  
Tecla Lumbreras  
Rocío Sibaja  
Sebastián Mañas  
Mercedes Cancelo  
María Dolores García  
Itziar Castro  
Vicente Peña

Comienza la sesión a la 10.01h en el aula 12.A de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

#### 1. INFORME DE LA SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El director del departamento informa de diferentes asuntos relacionados y que afectan a la asignación docente:

- Se informa de la reunión que los diferentes sindicatos tuvieron el día 18 de julio con las vicerrectoras de profesorado y ordenación académica, por la cual se informó que la Universidad de Málaga iba a solicitar a la Junta de Andalucía de 130 plazas de Ayudante Doctor (AyD) y que a partir de la concesión de dichas plazas, la UMA cubrirá las descargas de los apartados A1 y A2 de POD con plazas de AyD, las bajas por maternidad y enfermedad se cubrirán con profesores Sustitutos Interinos (PSI).
- A nuestro departamento se nos han asignado 5 plazas de AyD, aunque el director señala que según sus cálculos nos corresponden 8 plazas.

- Las plazas de Profesorado Asociado resueltas (que suponen 1020h) no se firmarán hasta la segunda quincena de Septiembre 2017.
- Tras consulta al Servicio de PDI, sólo hay 4 profesoras PSI que no concluyen su contrato el 30 de septiembre 2017, el resto de profesorado PSI del departamento concluye su contrato el 30 de septiembre. A estas profesoras se les ha solicitado que elijan docencia para el curso 2017/2018.
- Las dos plazas de AyD concedidas del año pasado, siguen sin resolverse, aún no se ha publicado el listado de admitidos y excluidos.
- El director comenta que en septiembre tendremos que concluir con la normativa del departamento.

## **2. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE CURSO 2017/2018**

La secretaria del departamento informa que los cambios producidos en la asignación docente aprobados en el Consejo de Departamento del 12 de junio de 2017 se han producidos por las descargas docentes y por la elección de las profesoras PSI que no finalizan sus contrataos a fecha 30 de Septiembre 2017.

El director del departamento comenta el listado de asignaturas y grupos sin cubrir en ambos grados. Igualmente clara que esa docencia se cubriría los contratos de los profesores asociados (1020 horas) con los que vamos a contar cuando el rectorado los contrate y cuando nos asignen igualmente el profesorado para suplir las 2900 horas por reconocimiento de actividades docentes (RAD) por cargos académicos y sindicales.

La profesora Inmaculada Postigo solicita que conste en el acta su decisión de votar en contra de la asignación docente propuesta al quedar sin cubrir más de 1500h de asignaturas obligatorias y optativas, y considerar que es deber del Departamento buscar una solución para garantizar la impartición de la docencia del curso 17/18, y del Consejo de Departamento aprobar una asignación docente en la que ello se asegure. Asimismo anuncia que adjunta su voto particular (lo envía por registro), en el que explica detalladamente las razones de la citada decisión para que quede anexado como documento inseparable al acta de la sesión.

Se procede a votar la asignación docente propuesta y remitida a los miembros del consejo. Resultados: 12 votos a favor, 11 abstenciones, 1 en contra. Con 12 votos a favor se aprueba la asignación docente.

La profesora Isabel Garnelo plantea la necesidad de hacer una reunión para tratar el tema de la asignación docente y la falta de profesorado para cubrir dicha docencia.

La profesora María Jesús Ruiz señala, ante las resoluciones de descargas docentes pendientes, la importancia de no dejar grupos grades del primer cuatrimestre dada la situación del departamento.

### 3. PETICIÓN PLAZAS DE PROFESORADO

Se aprueba por asentimiento la petición de 8 plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

### 4. ASUNTOS DE TRÁMITE

Se autoriza la participación de las profesoras Ana Almansa Martínez y Emilia Smolak-Lozano en el proyecto de investigación "La comunicación de los bienes patrimoniales para el desarrollo económico y social de Andalucía" concedido por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

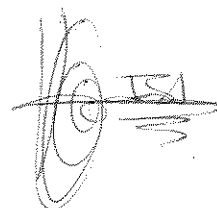
Se autoriza la participación de los profesores María Jesús Ruiz Muñoz, Paloma López Villafranca y Francisco Javier Ruiz del Olmo en el proyecto de investigación "La representación de Andalucía y Cataluña en el cine y la televisión. Legado audiovisual y memoria compartida (1975-2016)" concedido por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

Se levanta la sesión a las 11.25h.

En Málaga, a 19 de julio de 2017



Vº Bº Director del departamento  
Antonio Castillo Esparcia



Fdo. Secretaria del departamento  
Isabel María Ruiz Mora